

BUIN, 29 NOV 2017

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3505 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3603 de fecha 14 de Diciembre de 2016, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Italo Pérez Galaz, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 427 de fecha 13 de Febrero de 2017, el Sr. Alcalde delega en el Director de Desarrollo Comunitario Sr. Jonathan Fernández Figueroa, la facultad de decretar ayudas sociales, actividades de la Oficina de Cultura y Depto. de Deportes.

3.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2491 de fecha 29 de Agosto de 2017, se sanciona la cancelación al Fondo Nacional de Salud (FONASA), en beneficio de doña Irma Marchant Mecato.

4.- El Memorándum N° 1848, de fecha 20 de Noviembre de 2017 de la Dirección de Desarrollo Comunitario donde solicita a la Secretaría Municipal modificar el Decreto Alcaldicio N° 2491/2017. Se adjunta fotocopia de la siguiente documentación:

- Memo N° 1735, de fecha 31.10.2017, donde la DIDEKO solicita a la D.A.F., el cambio de razón social y monto.
- Decreto de Pago N° 2209, de fecha 05.09.2017, a nombre del Fondo Nacional de Salud, por la suma de \$150.000.-.

5.- La Resolución del Administrador Municipal, donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Rectifíquese, el Punto N° 1 del Decreto Alcaldicio N° 2491 de fecha 29 de Agosto de 2017, que aprueba la ayuda social a doña Irma Marchant Mecato; en el sentido de indicar que el aporte debe ser girado a nombre de Sociedad de Tecnología Diagnóstica Limitada, RUT N° 77.051.510-6, por un monto de \$50.000.- (cincuenta mil pesos).

2.- En todo lo demás rige lo establecido en el decreto primitivo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL



ITALO PEREZ GALAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

IPG GMG. VZS. mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- DIDEKO
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Modificación Decreto\Ayuda Social\Irma Marchant Mecato.docx